

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPANIA CORPOEJECUTIVO S.A.
COMPANIA DE SERVICIO EJECUTIVO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy domingo diez de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas con veinte minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Humberto Albornoz Oe11-158 y Séptima transversal se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la Compañía Corpoejecutivo S.A. Compañía de Servicio Ejecutivo. La preside el Sr. José Luis Garcés Presidente de la Compañía y actuará de Secretaria la Sra. Gloria Herrera Castro Gerente General de la misma.

Han concurrido a la reunión todos los socios: Señores Americantaxi cía Ltda. Propietaria de doscientas cuarenta y cuatro participaciones; Barahona Salas Marcia Susana propietaria de treinta y seis participaciones; Edison Michael Carpio Quezada, propietario de treinta y seis participaciones; Carpio Valle Manuel de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Castro Meza Juan Carlos, propietario de treinta y seis participaciones; Dávila Aguilar Jimmy Rodrigo, propietario de treinta y seis participaciones; Flores Hidalgo Rita Amparo, propietaria de treinta y seis participaciones; Garcés Iles José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Granizo Lara Luis Misael, propietario de treinta y seis participaciones; Guananga Salazar Juan Alberto, propietario de treinta y seis participaciones; Guazha Espinosa Holger Geovanny, propietario de treinta y seis participaciones; Herdoiza Utreras Willian Jeffrey, propietario de treinta y seis participaciones; Herrera Castro Gloria Narcisa, propietaria de treinta y seis participaciones; Mejía Piarpuezan William Fabián, propietario de treinta y seis participaciones; Murgueytio Gallardo Antonio de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Narváez Galárraga Marco Vinicio, propietario de treinta y seis participaciones; Ortiz Flores Segundo Simón, propietario de treinta y seis participaciones; Quilachamín Espinosa Luis Alfredo, propietario de treinta y seis participaciones; Saa Aulestia José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Sumba Coraizaca Manuel Baleriano, propietario de treinta y seis participaciones; Tonguino Rodriguez Oswaldo Humberto, propietario de treinta y seis participaciones; El señor Joselito Patricio Araujo Navas concurre por sus propios derechos y por los que representa a la señorita Indira Gabriela Fuel Corral, según carta poder que agrega propietaria de treinta y seis participaciones. El Sr. Galo Fernando Flores Ron concurre por sus propios derechos y por los que representa a la Señorita Rita Amparo Flores Hidalgo, según carta poder que se agrega, propietaria de treinta y seis participaciones.

Todas las participaciones sociales tienen un valor de un dólar americano.

Por encontrarse presente todo el capital social de la compañía la Junta General es Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que previamente los socios han aceptado la celebración de la Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- aprobación de balances generales anuales, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros y documentos anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

DOS.- ratificación de todos los actos realizados por el Señor José Luis Garcés Iles, y la Señora Gloria Narcisa Herrera Castro, administradores de la compañía durante el

ejercicio económico del año dos mil dieciocho, quienes han actuado en calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

TRES.- Aprobación del informe de la Gerente General.

Toma la palabra la Señora Gloria Herrera Castro, Gerente General de la Compañía, quien expresa:

En primer lugar es importante entender la necesidad de aprobar los balances y estados financieros que corresponde al ejercicio del año dos mil dieciocho, y que reflejan gestiones económicas efectuadas y legalizadas, por lo que al tiempo de ser aprobadas, solicita igualmente se ratifique todas las gestiones y actos que permitieron su ejecución.

En segundo término expresa en su informe manifestando que en se ha logrado cristalizar nuestros objetivos planteados.

La Junta General de accionistas luego de deliberar sobre toda la gestión cumplida y analizar el informe presentados por el Gerente de la Compañía toma las siguientes resoluciones:

a.- Aprobar por unanimidad del capital social concurrente todos los balances generales, cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

b.- aprobar el informe presentado por la Gerente General.

c.- Ratificar todos los actos y más gestiones cumplidos por el Presidente Señor José Luis Garcés Iles y la Señora Gloria Narcisa Herrera Castro Gerente General.

Siendo las catorce horas diez minutos, se da por clausurada la presente Asamblea; se concede un receso para la elaboración de la acta respectiva, la misma que una vez ha sido redactada, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Gloria Herrera Castro
GERENTE SECRETARIA



Marcia Barahona Salas
ACCIONISTA



José Luis Garcés Iles
ACCIONISTA



Edison Carpio Quezada.
ACCIONISTA



Marco Vinicio Narváez
ACCIONISTA



Manuel Carpio Valle
ACCIONISTA



Antonio Murgueytio Gallardo
ACCIONISTA



José Luis Saa Aulestia
ACCIONISTA



Luis Quilachamin Espinosa
ACCIONISTA



Patrieio Araujo Navas
en representación de la Srta.
Indira Gabriela Fuel Corral



Manuel Sumba Coraizaca
ACCIONISTA



American Taxi Cia Ltda
ACCIONISTA



Juan Castro Meza
ACCIONISTA



Jimmy Dávila Aguilar
ACCIONISTA



Galo Fernando Flores
En representación de la Sta.
Rita Amparo Flores Hidalgo



Willian Herdoíza Utreras
ACCIONISTA



Luis Granizo Lara
ACCIONISTA



Juan Guananga Salazar
ACCIONISTA



Holger Guazha Espinoza
ACCIONISTA



Oswaldo Tonguino Rodríguez
ACCIONISTA



William Mejía Piarpuezan
ACCIONISTA



Segundo Ortiz Flores
ACCIONISTA